Lugar	Áreas comunes de la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara
Fecha	21/03/2025 - 8:00 a.m. a 3:00 p.m.
Tema	“Socialización protocolos de seguridad: Protocolo situaciones cotidianas fortuitas servicio Comunidad de Cuidado. Protocolo para la prevención de accidentes. Protocolo de ingreso personal ajeno a la Institución”.
Desarrollo	**OBJETIVO:** Dar a conocer la información relacionada con los protocolos de seguridad, direccionados por la Secretaria de Integración Social al Talento humano de la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara. **ORDEN DEL DÍA** **1.-** Saludo **2.**- Introducción al tema **3.**- Pre-test **4.**- Desarrollo de la socialización **5**.- Post-test **6.**- Conclusiones **6.-** Cierre **INTRODUCCIÓN:** Se hizo invitación a la asistencia y participación de la socialización de los protocolos de seguridad, de acuerdo con cronograma, donde se dará información importante para la promoción y prevención de situaciones con las personas mayores institucionalizadas. **RECURSOS:** Área de psicología, talento humano**,** áreas comunes de la comunidad de cuidado, silla, escritorio, computador, folletos protocolos, celular. **METODOLOGIA:** Se convocará al talento humano para que asista a la socialización, través de una metodología informativa, utilizando medios visuales (folletos) de manera eficiente y eficaz para alcanzar los resultados deseados. **DESARROLLO:** Siendo las 8:15 a.m. del día 21 de marzo del 2025, en horarios diferentes, se reúne al talento humano de la comunidad de cuidado hogar Francisco y Clara en áreas comunes del hogar. Los profesionales de psicología brindan un saludo. El tema tratado fue Socialización protocolos de seguridad: 1.- Protocolo situaciones cotidianas fortuitas servicio Comunidad de Cuidado, código: PTC-PSS-086 2.- Protocolo para la prevención de accidentes. 3.- Protocolo de ingreso personal ajeno a la Institución. Para complementar la información y lograr el objetivo se realizó un Pret-test a los asistentes con las siguientes preguntas:

APLICACIÓN DE PRE-TEST

FECHA: ___/____/____/
NOMBRE: _____ AREA: _____

Responda falso o verdadero:
1.- Los Protocolos de Seguridad direccionados por la secretaria de Integración Social son:
a). Protocolo situaciones cotidianas fortuitas servicio comunidad de cuidado
b). Protocolo para la prevención de accidentes
c). Protocolo de Ingreso de personal ajeno a la Institución
VERDADERO ☐ FALSO ☐

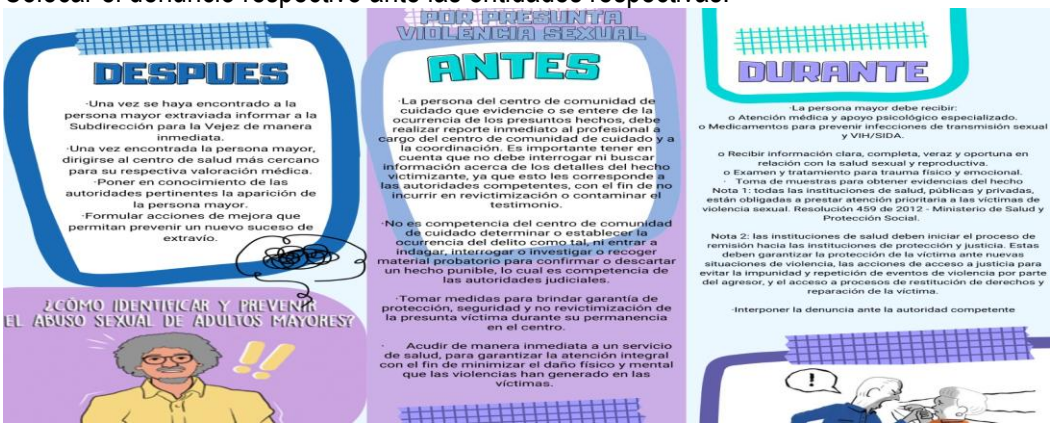
2.- Cuando una persona mayor sale de la institución a: cita médica, medio familiar, salidas extramurales lúdico-recreativas o solicitudes de salidas cortas, debe portar el carnet.

VERDADERO ☐ FALSO ☐

3.- De manera breve indique dos acciones que realizaría en caso de presentarse con las personas mayores las siguientes situaciones: fuga, presunto abuso sexual y maltrato o violencia.

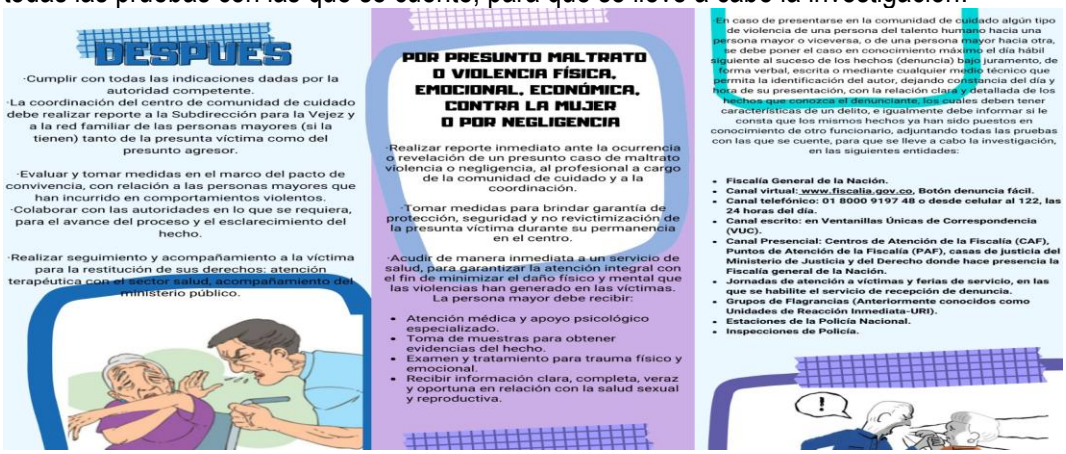
Posterior se hace entrega de folletos donde de forma resumida se explican: PROTOCOLO SITUACIONES COTIDIANAS FORTUITAS SERVICIO COMUNIDAD DE CUIDADO, elaborado por la secretaria de integración social, direccionado a las comunidades de Cuidado para su socialización y conocimiento. El objetivo es brindar las orientaciones generales a los centros de comunidad de cuidado para dar respuesta oportuna y efectiva ante la ocurrencia de eventos y situaciones contingentes e imprevistas que se presentan durante la prestación del servicio con las personas mayores en actividades cotidianas, casos fortuitos y activación de rutas; garantizando así la seguridad y adecuada atención.
Se enfatizó en la activación de rutas:
a). Por presunta violencia sexual:
La persona del centro de comunidad de cuidado que evidencie o se entere de la ocurrencia de los presuntos hechos, debe realizar reporte inmediato al profesional a cargo del centro de comunidad de cuidado y a la coordinación. Es importante tener en cuenta que no debe interrogar ni buscar información acerca de los detalles del hecho victimizante, ya que esto les corresponde a las autoridades competentes, con el fin de no incurrir en revictimización o contaminar el testimonio.
No es competencia del centro de comunidad de cuidado determinar o establecer la ocurrencia del delito como tal, ni entrar a indagar, interrogar o investigar o recoger material probatorio para confirmar o descartar un hecho punible, lo cual es competencia de las autoridades judiciales.
Tomar medidas para brindar garantía de protección, seguridad y no revictimización de la presunta víctima durante su permanencia en el centro.
Acudir de manera inmediata a un servicio de salud, para garantizar la atención integral con el

fin de minimizar el daño físico y mental que las violencias han generado en las víctimas.
Colocar el denuncio respectivo ante las entidades respectivas.



b). - Por presunto maltrato o violencia física, emocional, económica, contra la mujer o por negligencia

En caso de presentarse en la comunidad de cuidado algún tipo de violencia de una persona del talento humano hacia una persona mayor o viceversa, o de una persona mayor hacia otra, se debe poner el caso en conocimiento máximo el día hábil siguiente al suceso de los hechos (denuncia) bajo juramento, de forma verbal, escrita o mediante cualquier medio técnico que permita la identificación del autor, dejando constancia del día y hora de su presentación, con la relación clara y detallada de los hechos que conozca el denunciante, los cuales deben tener características de un delito, e igualmente debe informar si le consta que los mismos hechos ya han sido puestos en conocimiento de otro funcionario, adjuntando todas las pruebas con las que se cuente, para que se lleve a cabo la investigación.



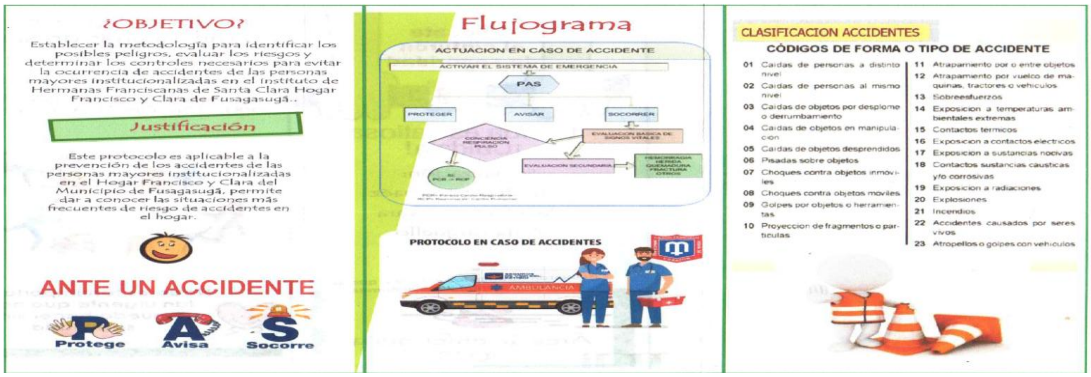
De igual manera se habló lo que se debe hacer en caso de el extravió de una persona mayor de la comunidad de Cuidado, el antes durante y después de ocurrido el hecho



2.- PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES: Elaborado y liderado por el área de enfermería y tiene como objetivo Establecer la metodología para identificar los posibles peligros, evaluar los riesgos y determinar los controles necesarios para evitar la ocurrencia de accidentes de las personas mayores institucionalizadas en la comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara.

Busca prevención de accidentes con el fin de identificar los peligros y garantizar la oportunidad en aplicabilidad de medidas específicas que mitiguen accidentes y reducir el mínimo de consecuencias de afectación según el riesgo de susceptibilidad de la persona mayor.

Esta direccionado a todo el personal que labora en la Institución y quienes somos garantes de evitar cualquier situación que pueda generar riesgo a la Persona mayor y causar un evento adverso



3.- PROTOCOLO DE INGRESO DE PERSONAL AJENO A LA INSTITUCION

Este protocolo se elaboró por parte del área de trabajo social y es quienes lo lideran. Su objetivo es implementar procesos que permitan el adecuado control, seguimiento y desarrollo al momento del ingreso del personal ajeno a la institución, mediante herramientas de registro y comunicación que validen la veracidad de acceso a la comunidad de cuidado.

El coordinador es garante de la seguridad del personal de la comunidad de cuidado es responsable de supervisar la socialización e implementación del presente protocolo, así como de organizar y determinar con el talento humano las actividades a desarrollar en cada

una de las situaciones presentadas. Los centros de comunidad de cuidado, en todos los casos deben:

Actualizar constantemente la caracterización de la población institucionalizada en el formato establecido para tal fin, en archivo electrónico y con acceso a los profesionales del centro de comunidad de cuidado.

Actualizar el listado del talento humano en el formato establecido.

Mantener en comunicación constante con las áreas de enfermería y trabajo social al momento de salir e ingreso de la persona mayor, siendo registrado en el formato establecido.



Con estos protocolos, se busca que el personal cuidador conozca y entienda la importante información que contienen estos documentos, apoye e informe en caso de presentarse situaciones que involucren o pongan en riesgo la integridad de las personas mayores de la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara.

Para terminar, se realiza el Post-test, con la finalidad de conocer la adherencia a la información, encontrando interés por parte de los asistentes

APLICACIÓN DE POST-TEST

FECHA: ___/____/____/
NOMBRE: _____ AREA: _____

Responda falso o verdadero:

1.- Los Protocolos de Seguridad direccionados por la secretaria de Integración Social son:
a). Protocolo situaciones cotidianas fortuitas servicio comunidad de cuidado
b). Protocolo para la prevención de accidentes
c). Protocolo de Ingreso de personal ajeno a la Institución
VERDADERO ☐ FALSO ☐

2.- Cuando una persona mayor sale de la institución a: cita médica, medio familiar, salidas extramurales lúdico-recreativas o solicitudes de salidas cortas, debe portar el carnet.

VERDADERO ☐ FALSO ☐

	3.- De manera breve indique dos acciones que realizaría en caso de presentarse con las personas mayores las siguientes situaciones: fuga, presunto abuso sexual y maltrato o violencia. --- Siendo las 3:00 p.m., se da por terminada la socialización. Se anexa los siguientes documentos: 1: Pretest y Post-test 2: Registro fotográfico 3: Planilla de asistencia FOR-GD-023		
Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Se anexa planilla de asistencia		
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
Próxima reunión	Se propone una nueva socialización conforme a nuevos ingresos de talento humano y/o cronograma de actividades.		
Elaboró	Mélida López Alarcón.		

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

SOCIALIZACION PROTOCOLOS DE SEGURIDAD MARZO 2025

APLICACIÓN DE PRE-TEST

FECHA: 21/03/25
NOMBRE: Dora Sabogal AREA: Gestora Documental

Responda falso o verdadero:

1.- Los Protocolos de Seguridad direccionados por la secretaria de Integración Social son:

a). Protocolo situaciones cotidianas fortuitas servicio comunidad de cuidado
b). Protocolo para la prevención de accidentes
c). Protocolo de Ingreso de personal ajeno a la Institución

VERDADERO [X] FALSO [ ]

2.- Cuando una persona mayor sale de la institución a: cita médica, medio familiar, salidas extramurales lúdico-recreativas o solicitudes de salidas cortas, debe portar el carnet.

VERDADERO [X] FALSO [ ]

3.- .- De manera breve indique dos acciones que realizaría en caso de presentarse con las personas mayores las siguientes situaciones: fuga, presunto abuso sexual y maltrato o violencia.

En todos los casos hay que informar a Dirección

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

SOCIALIZACION PROTOCOLOS DE SEGURIDAD MARZO 2025

APLICACIÓN DE PRE-TEST

FECHA: 21/03/25
NOMBRE: Melissa Coronado Olmos AREA: Fisioterapia

Responda falso o verdadero:

1.- Los Protocolos de Seguridad direccionados por la secretaria de Integración Social son:

a). Protocolo situaciones cotidianas fortuitas servicio comunidad de cuidado
b). Protocolo para la prevención de accidentes
c). Protocolo de Ingreso de personal ajeno a la Institución

VERDADERO [X] FALSO [ ]

2.- Cuando una persona mayor sale de la institución a: cita médica, medio familiar, salidas extramurales lúdico-recreativas o solicitudes de salidas cortas, debe portar el carnet.

VERDADERO [X] FALSO [ ]

3.- .- De manera breve indique dos acciones que realizaría en caso de presentarse con las personas mayores las siguientes situaciones: fuga, presunto abuso sexual y maltrato o violencia.

Primeramente en caso de fuga iniciaría la búsqueda de la persona mayor. En cuanto a un caso de abuso sexual, maltrato o violencia, intentaría dar seguridad o protección a la persona victima.

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

SOCIALIZACION PROTOCOLOS DE SEGURIDAD MARZO 2025

APLICACIÓN DE PRE-TEST

FECHA: 21/03/25/
NOMBRE: ADRIANA GARCIA P AREA: TERAPIA OCUPACIONAL

Responda falso o verdadero:

1.- Los Protocolos de Seguridad direccionados por la secretaria de Integración Social son:

a). Protocolo situaciones cotidianas fortuitas servicio comunidad de cuidado
b). Protocolo para la prevención de accidentes
c). Protocolo de Ingreso de personal ajeno a la Institución

VERDADERO [X] FALSO [ ]

2.- Cuando una persona mayor sale de la institución a: cita médica, medio familiar, salidas extramurales lúdico-recreativas o solicitudes de salidas cortas, debe portar el carnet.

VERDADERO [X] FALSO [ ]

3.- .- De manera breve indique dos acciones que realizaría en caso de presentarse con las personas mayores las siguientes situaciones: fuga, presunto abuso sexual y maltrato o violencia.

EN CASO DE ABUSO SEXUAL, MALTRATO, VIOLENCIA SE ACTIVA LA RUTA.
EN CASO DE FUGA SE REPORTA A JEFE DE TURNO, COORDINACIÓN Y TRABAJO SOCIAL.

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

SOCIALIZACION PROTOCOLOS DE SEGURIDAD MARZO 2025

APLICACIÓN DE PRE-TEST

FECHA: 21/03/25/
NOMBRE: Jenny Forero Hernández AREA: trabajo social

Responda falso o verdadero:

1.- Los Protocolos de Seguridad direccionados por la secretaria de Integración Social son:

a). Protocolo situaciones cotidianas fortuitas servicio comunidad de cuidado
b). Protocolo para la prevención de accidentes
c). Protocolo de Ingreso de personal ajeno a la Institución

VERDADERO [X] FALSO [X]

2.- Cuando una persona mayor sale de la institución a: cita médica, medio familiar, salidas extramurales lúdico-recreativas o solicitudes de salidas cortas, debe portar el carnet.

VERDADERO [X] FALSO [X]

3.- .- De manera breve indique dos acciones que realizaría en caso de presentarse con las personas mayores las siguientes situaciones: fuga, presunto abuso sexual y maltrato o violencia.

Fuga: Informar al coordinador y informar gestionar con entidades pertinentes para su búsqueda
Presunto abuso sexual: Indagar con la persona(s) mayores el suceso
Indagar con enfermería acerca del suceso.

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

SOCIALIZACION PROTOCOLOS DE SEGURIDAD MARZO 2025

APLICACIÓN DE PRE-TEST

FECHA: 21/03/25
NOMBRE: Jenny Jove AREA: Nutrición

Responda falso o verdadero:

1.- Los Protocolos de Seguridad direccionados por la secretaria de Integración Social son:

a). Protocolo situaciones cotidianas fortuitas servicio comunidad de cuidado
b). Protocolo para la prevención de accidentes
c). Protocolo de Ingreso de personal ajeno a la Institución

VERDADERO ☑ FALSO ☐

2.- Cuando una persona mayor sale de la institución a: cita médica, medio familiar, salidas extramurales lúdico-recreativas o solicitudes de salidas cortas, debe portar el carnet.

VERDADERO ☑ FALSO ☐

3.- .- De manera breve indique dos acciones que realizaría en caso de presentarse con las personas mayores las siguientes situaciones: fuga, presunto abuso sexual y maltrato o violencia.

1. Busqueda y escucha persona Mayor
2. Denuncia Policia Comunidad
3. Activacion de Ruta

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

SOCIALIZACION PROTOCOLOS DE SEGURIDAD MARZO 2025

APLICACIÓN DE PRE-TEST

FECHA: 21/03/2025
NOMBRE: Melissa Arce Coronado AREA: ARTES

Responda falso o verdadero:

1.- Los Protocolos de Seguridad direccionados por la secretaria de Integración Social son:

a). Protocolo situaciones cotidianas fortuitas servicio comunidad de cuidado
b). Protocolo para la prevención de accidentes
c). Protocolo de Ingreso de personal ajeno a la Institución

VERDADERO ☒ FALSO ☐

2.- Cuando una persona mayor sale de la institución a: cita médica, medio familiar, salidas extramurales lúdico-recreativas o solicitudes de salidas cortas, debe portar el carnet.

VERDADERO ☒ FALSO ☐

3.- .- De manera breve indique dos acciones que realizaría en caso de presentarse con las personas mayores las siguientes situaciones: fuga, presunto abuso sexual y maltrato o violencia.

Seguir el protocolo
① Informar al padrino o madrina ② Informar a Psicología ③ Informar a trabajo social
④ Informar a Coordinación.

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

SOCIALIZACION PROTOCOLOS DE SEGURIDAD MARZO 2025

APLICACIÓN DE PRE-TEST

FECHA: 21/03/2025
NOMBRE: Yaqelin Leguizamo G AREA: Aux. Enfermería

Responda falso o verdadero:

1.- Los Protocolos de Seguridad direccionados por la secretaria de Integración Social son:

a). Protocolo situaciones cotidianas fortuitas servicio comunidad de cuidado
b). Protocolo para la prevención de accidentes
c). Protocolo de Ingreso de personal ajeno a la Institución

VERDADERO [X] FALSO [ ]

2.- Cuando una persona mayor sale de la institución a: cita médica, medio familiar, salidas extramurales lúdico-recreativas o solicitudes de salidas cortas, debe portar el carnet.

VERDADERO [X] FALSO [ ]

3.- .- De manera breve indique dos acciones que realizaría en caso de presentarse con las personas mayores las siguientes situaciones: fuga, presunto abuso sexual y maltrato o violencia.

- Aviso a psicología y activar rutas
- Prestar servicio y ayuda requeridas

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

SOCIALIZACION PROTOCOLOS DE SEGURIDAD MARZO 2025

APLICACIÓN DE PRE-TEST

FECHA: 21/03/25
NOMBRE: María Teodolinda Sánchez AREA: Lavandera

Responda falso o verdadero:

1.- Los Protocolos de Seguridad direccionados por la secretaria de Integración Social son:

a). Protocolo situaciones cotidianas fortuitas servicio comunidad de cuidado
b). Protocolo para la prevención de accidentes
c). Protocolo de Ingreso de personal ajeno a la Institución

VERDADERO [X] FALSO [ ]

2.- Cuando una persona mayor sale de la institución a: cita médica, medio familiar, salidas extramurales lúdico-recreativas o solicitudes de salidas cortas, debe portar el carnet.

VERDADERO [X] FALSO [ ]

3.- .- De manera breve indique dos acciones que realizaría en caso de presentarse con las personas mayores las siguientes situaciones: fuga, presunto abuso sexual y maltrato o violencia.

avisar de inmediato
Informar a los organismo q' le corresponda

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

SOCIALIZACION PROTOCOLOS DE SEGURIDAD MARZO 2025

APLICACIÓN DE PRE-TEST

FECHA: 21/03/25
NOMBRE: Yenny Rada corrales AREA: Alimentos

Responda falso o verdadero:

1.- Los Protocolos de Seguridad direccionados por la secretaria de Integración Social son:

a). Protocolo situaciones cotidianas fortuitas servicio comunidad de cuidado
b). Protocolo para la prevención de accidentes
c). Protocolo de Ingreso de personal ajeno a la Institución

VERDADERO [X] FALSO [ ]

2.- Cuando una persona mayor sale de la institución a: cita médica, medio familiar, salidas extramurales lúdico-recreativas o solicitudes de salidas cortas, debe portar el carnet.

VERDADERO [X] FALSO [ ]

3.- .- De manera breve indique dos acciones que realizaría en caso de presentarse con las personas mayores las siguientes situaciones: fuga, presunto abuso sexual y maltrato o violencia.

Hablar con Psicologia

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

SOCIALIZACION PROTOCOLOS DE SEGURIDAD MARZO 2025

APLICACIÓN DE PRE-TEST

FECHA: 21/03/25
NOMBRE: Floralba Ruiz Gomez AREA: Cocina

Responda falso o verdadero:

1.- Los Protocolos de Seguridad direccionados por la secretaria de Integración Social son:

a). Protocolo situaciones cotidianas fortuitas servicio comunidad de cuidado
b). Protocolo para la prevención de accidentes
c). Protocolo de Ingreso de personal ajeno a la Institución

VERDADERO [V] FALSO [ ]

2.- Cuando una persona mayor sale de la institución a: cita médica, medio familiar, salidas extramurales lúdico-recreativas o solicitudes de salidas cortas, debe portar el carnet.

VERDADERO [ ] FALSO [F]

3.- .- De manera breve indique dos acciones que realizaría en caso de presentarse con las personas mayores las siguientes situaciones: fuga, presunto abuso sexual y maltrato o violencia.

comunicarle a la persona que tenga que ir con el caso es la psicologa

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

SOCIALIZACION PROTOCOLOS DE SEGURIDAD MARZO 2025

APLICACIÓN DE POST-TEST

FECHA: 21/03/25
NOMBRE: Jenny Nova AREA: Nutrición

Responda falso o verdadero:

1.- Los Protocolos de Seguridad direccionados por la secretaria de Integración Social son:

a). Protocolo situaciones cotidianas fortuitas servicio comunidad de cuidado
b). Protocolo para la prevención de accidentes
c). Protocolo de Ingreso de personal ajeno a la Institución

VERDADERO [X] FALSO [ ]

2.- Cuando una persona mayor sale de la institución a: cita médica, medio familiar, salidas extramurales lúdico-recreativas o solicitudes de salidas cortas, debe portar el carnet.

VERDADERO [X] FALSO [ ]

3.- De manera breve indique dos acciones que realizaría en caso de presentarse con las personas mayores las siguientes situaciones: fuga, presunto abuso sexual y maltrato o violencia.

- Activacion de ruta
- Reporte Pacto Convivencia
- Busqueda persona mayor

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

SOCIALIZACION PROTOCOLOS DE SEGURIDAD MARZO 2025

APLICACIÓN DE POST-TEST

FECHA: 21/03/25
NOMBRE: Jenny Fernández AREA: trabajo social

Responda falso o verdadero:

1.- Los Protocolos de Seguridad direccionados por la secretaria de Integración Social son:

a). Protocolo situaciones cotidianas fortuitas servicio comunidad de cuidado
b). Protocolo para la prevención de accidentes
c). Protocolo de Ingreso de personal ajeno a la Institución

VERDADERO [X] FALSO [ ]

2.- Cuando una persona mayor sale de la institución a: cita médica, medio familiar, salidas extramurales lúdico-recreativas o solicitudes de salidas cortas, debe portar el carnet.

VERDADERO [X] FALSO [ ]

3.- De manera breve indique dos acciones que realizaría en caso de presentarse con las personas mayores las siguientes situaciones: fuga, presunto abuso sexual y maltrato o violencia.

Se actuaría de acuerdo a protocolos.

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

SOCIALIZACION PROTOCOLOS DE SEGURIDAD MARZO 2025

APLICACIÓN DE POST-TEST

FECHA: 21/03/25/
NOMBRE: ADRIANA GARCIA P AREA: TERAPIA OCUPACIONAL

Responda falso o verdadero:

1.- Los Protocolos de Seguridad direccionados por la secretaria de Integración Social son:

a). Protocolo situaciones cotidianas fortuitas servicio comunidad de cuidado
b). Protocolo para la prevención de accidentes
c). Protocolo de Ingreso de personal ajeno a la Institución

VERDADERO [X] FALSO [ ]

2.- Cuando una persona mayor sale de la institución a: cita médica, medio familiar, salidas extramurales lúdico-recreativas o solicitudes de salidas cortas, debe portar el carnet.

VERDADERO [X] FALSO [ ]

3.- De manera breve indique dos acciones que realizaría en caso de presentarse con las personas mayores las siguientes situaciones: fuga, presunto abuso sexual y maltrato o violencia.

EN CASO DE FUGA SE REPORTA A COORDINACION, JEFE DE TURNO, TRABAJO SOCIAL
EN ABUSO SEXUAL, MALTRATO O VIOLENCIA SE ACTIVA RUTA.

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

SOCIALIZACION PROTOCOLOS DE SEGURIDAD MARZO 2025

APLICACIÓN DE POST-TEST

FECHA: 21/03/25/
NOMBRE: Dvia Sabogal AREA: Gestora documental

Responda falso o verdadero:

1.- Los Protocolos de Seguridad direccionados por la secretaria de Integración Social son:

a). Protocolo situaciones cotidianas fortuitas servicio comunidad de cuidado
b). Protocolo para la prevención de accidentes
c). Protocolo de Ingreso de personal ajeno a la Institución

VERDADERO [V] FALSO [ ]

2.- Cuando una persona mayor sale de la institución a: cita médica, medio familiar, salidas extramurales lúdico-recreativas o solicitudes de salidas cortas, debe portar el carnet.

VERDADERO [V] FALSO [ ]

3.- De manera breve indique dos acciones que realizaría en caso de presentarse con las personas mayores las siguientes situaciones: fuga, presunto abuso sexual y maltrato o violencia.

se Activa mecanismo de busqueda se informa atrabajo social y ellos informan secretaria Psicologia toma medidas reforzando Pacto de convivencia Acudir de manera inmediata al Hospital local

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

SOCIALIZACION PROTOCOLOS DE SEGURIDAD MARZO 2025

APLICACIÓN DE POST-TEST

FECHA: 21/03/2025/
NOMBRE: Melissa Ara Coronado AREA: ARTES

Responda falso o verdadero:

1.- Los Protocolos de Seguridad direccionados por la secretaria de Integración Social son:

a). Protocolo situaciones cotidianas fortuitas servicio comunidad de cuidado
b). Protocolo para la prevención de accidentes
c). Protocolo de Ingreso de personal ajeno a la Institución

VERDADERO [X] FALSO [ ]

2.- Cuando una persona mayor sale de la institución a: cita médica, medio familiar, salidas extramurales lúdico-recreativas o solicitudes de salidas cortas, debe portar el carnet.

VERDADERO [X] FALSO [ ]

3.- De manera breve indique dos acciones que realizaría en caso de presentarse con las personas mayores las siguientes situaciones: fuga, presunto abuso sexual y maltrato o violencia.
① Informar al padrino o madrina ② Informar a Psicología ③ Informar a trabajo Social ④ Informar a Coordinación - ACTIVIDAD DE RUTAS.

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

SOCIALIZACION PROTOCOLOS DE SEGURIDAD MARZO 2025

APLICACIÓN DE POST-TEST

FECHA: 21/03/25/
NOMBRE: Melissa Coronado Olmos AREA: Fisioterapia

Responda falso o verdadero:

1.- Los Protocolos de Seguridad direccionados por la secretaria de Integración Social son:

a). Protocolo situaciones cotidianas fortuitas servicio comunidad de cuidado
b). Protocolo para la prevención de accidentes
c). Protocolo de Ingreso de personal ajeno a la Institución

VERDADERO [X] FALSO [ ]

2.- Cuando una persona mayor sale de la institución a: cita médica, medio familiar, salidas extramurales lúdico-recreativas o solicitudes de salidas cortas, debe portar el carnet.

VERDADERO [X] FALSO [ ]

3.- De manera breve indique dos acciones que realizaría en caso de presentarse con las personas mayores las siguientes situaciones: fuga, presunto abuso sexual y maltrato o violencia.
En caso de fuga se inicia busqueda y en el abuso sexual, maltrato o violencia se activa ruta y se lleva a urgencias

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

SOCIALIZACION PROTOCOLOS DE SEGURIDAD MARZO 2025

APLICACIÓN DE POST-TEST

FECHA: 21/03/2025
NOMBRE: Yaquelin Leguizamo G. AREA: Aux. Enfermeria

Responda falso o verdadero:

1.- Los Protocolos de Seguridad direccionados por la secretaria de Integración Social son:

a). Protocolo situaciones cotidianas fortuitas servicio comunidad de cuidado
b). Protocolo para la prevención de accidentes
c). Protocolo de Ingreso de personal ajeno a la Institución

VERDADERO [X] FALSO [ ]

2.- Cuando una persona mayor sale de la institución a: cita médica, medio familiar, salidas extramurales lúdico-recreativas o solicitudes de salidas cortas, debe portar el carnet.

VERDADERO [X] FALSO [ ]

3.- De manera breve indique dos acciones que realizaría en caso de presentarse con las personas mayores las siguientes situaciones: fuga, presunto abuso sexual y maltrato o violencia.

Activar rutas según protocolo
llevar (acudir a urgencias si lo requiere

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

SOCIALIZACION PROTOCOLOS DE SEGURIDAD MARZO 2025

APLICACIÓN DE POST-TEST

FECHA: 21/03/2025
NOMBRE: Maria Teodolinda Sanchez AREA: Lavanderia

Responda falso o verdadero:

1.- Los Protocolos de Seguridad direccionados por la secretaria de Integración Social son:

a). Protocolo situaciones cotidianas fortuitas servicio comunidad de cuidado
b). Protocolo para la prevención de accidentes
c). Protocolo de Ingreso de personal ajeno a la Institución

VERDADERO [X] FALSO [ ]

2.- Cuando una persona mayor sale de la institución a: cita médica, medio familiar, salidas extramurales lúdico-recreativas o solicitudes de salidas cortas, debe portar el carnet.

VERDADERO [X] FALSO [ ]

3.- De manera breve indique dos acciones que realizaría en caso de presentarse con las personas mayores las siguientes situaciones: fuga, presunto abuso sexual y maltrato o violencia.

Avisar a las areas encargadas
Activacion de rutas y remitir a servicio de urgencias.

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

SOCIALIZACION PROTOCOLOS DE SEGURIDAD MARZO 2025

APLICACIÓN DE POST-TEST

FECHA: 21/03/25
NOMBRE: Yenny Roda coronel AREA: Alimentos

Responda falso o verdadero:

1.- Los Protocolos de Seguridad direccionados por la secretaria de Integración Social son:

a). Protocolo situaciones cotidianas fortuitas servicio comunidad de cuidado
b). Protocolo para la prevención de accidentes
c). Protocolo de Ingreso de personal ajeno a la Institución

VERDADERO [X] FALSO [ ]

2.- Cuando una persona mayor sale de la institución a: cita médica, medio familiar, salidas extramurales lúdico-recreativas o solicitudes de salidas cortas, debe portar el carnet.

VERDADERO [X] FALSO [ ]

3.- De manera breve indique dos acciones que realizaría en caso de presentarse con las personas mayores las siguientes situaciones: fuga, presunto abuso sexual y maltrato o violencia.

Informar a las areas encargadas, activar rutas. Segun Protocolos

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

SOCIALIZACION PROTOCOLOS DE SEGURIDAD MARZO 2025

APLICACIÓN DE POST-TEST

FECHA: 21/03/25
NOMBRE: Floralba Ramos AREA: Sanidad

Responda falso o verdadero:

1.- Los Protocolos de Seguridad direccionados por la secretaria de Integración Social son:

a). Protocolo situaciones cotidianas fortuitas servicio comunidad de cuidado
b). Protocolo para la prevención de accidentes
c). Protocolo de Ingreso de personal ajeno a la Institución

VERDADERO [V] FALSO [ ]

2.- Cuando una persona mayor sale de la institución a: cita médica, medio familiar, salidas extramurales lúdico-recreativas o solicitudes de salidas cortas, debe portar el carnet.

VERDADERO [V] FALSO [ ]

3.- De manera breve indique dos acciones que realizaría en caso de presentarse con las personas mayores las siguientes situaciones: fuga, presunto abuso sexual y maltrato o violencia.

Se Activan las Rutas de acuerdo al Protocolo explicado.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización protocolos; protección situaciones éticolaborales fortuitas. 2. Lugar o Localidad o Sede : Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara
3. Fecha y hora: 21/03/2025 8:00 am - 3:00 pm.
4. Nombre responsable: Mélida López Alarcón
5. Dependencia responsable: Subdireccion para la vejez

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
21	Gaviria yiver Argel	CC	55177370	Hogar Francisco y clara	Aux enfermeria	contratista	—	3112592163	YerArgel
22	Ayi Marcela Sánabria	CC	1071896390	CC Hogar Francisco y cla.	Aux Enfermería	contratista	—	3145238375	Ayisanabria
23	Yuleth Camila Garcia	CC.	1003517275	CC. Hogar Francisco y Clara	Aux Enfermera	Contratista	—	3022925695	Camila G.
24	DEISY OPEJUELA	CC	1003510635	CC Hogar Francisco clara	Aux enfermero	contratista	—	31061133 30	Deisy
25	Edith Jimena Sanchez	CC	1073239122	CC hogar Francisco y clara	Aux enfermera	contratista	—	3102954501	Jimena S.
26	Xiomara Galindo Alarcon	CC	1069782082	CC hogar fyclara	Aux Enfermera	CONTRATISTA	—	3133058214	Xiomara G.M.
27	Nicolas Rodriguez B	CC	1069768974	CC hogar Francisco clara	Aux enfermera	Contratista	—	3227151997	NicolasR
28	Alejandra Collazos	CC	1013651441	CC Hogar Fco y clara	Aux Enfermero	Contratista	—	3125697428	AlejaC
29	Laura Benitez	CC	1001144491	CC Hogar Fco y clara	Aux Enfermera	contratista	—	3144935092	Laura B
30	Sanchez Ivan	CC	1069782913	CC Hogar Francisco y clara	Aux Enfermera	Contratista	—	3225229121	Ivan
31	michel steven Gonzalez	CC	1003515420	CC Hogar Francisco y clara	Aux Enfermera	Contratista	—	3144697737	michel
32	Sara Castellanos	CC	1069461 9384	Hogar F y C	Aux Enfermería	contratista	—	3022480371	Sara
33	John Jairo Cuartas	CC	1069744497	Hogar F y C	Aux Enfermería	Contratista	—	3175881446	John Cuartas
34	ERIKA Martinez	CC	1066564764	CC Hogar Fco y clara	Aux Enfermera	Contratista	—	3042158126	ERIKA M.
25	Hanz Jefrey Urrea O.	CC	1003517376	CC Hogar Fco y clara	Aux Enfermeria	Contratista	—	3244243964	
36	Diana Paola Torres	CC	1069757675	CC Hogar Fco y Clara	Aux Enfermería	Contratista	—	3124399366	Diana T.
37	Julián Andrey Cuma	CC	1072 [illegible] 384	CC Hogar Fco y clara	Aux Enfermería	contratista	—	3204258250	Julian C
38	Deysi Mayerly Gonzalez	CC	1069741764	HF y C	Aux Enfermera	Contratista	—	3243970034	
39	INGRID BECERRA	CC	35254441	CC Hogar F y C	Aux Enfermero	CONTRATISTA	—	3212792209	IngridB
40	Luz Angela Sanchez Castillo	CC	52553074	Comunidad de Hogar F y C	AUX ENFERMERIA	CONTRATISTA	—	3193814101	

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

Tema: Socialización protocolos; protocolo situaciones estelares, fortytes Lugar o Localidad o Sede: Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara Fecha y hora: 21/03/2025 · 8:00 am · 3:00 pm

Nombre responsable: Melida Lopez Aparicio Dependencia responsable: Subdirección para la vejez

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad		Entidad / Dependencia	Rol / Cargo	Planta / Contratista	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
		Tipo	Número						
1	Stephy Alha G.	CC	1030765760	CC Hogar Francisca	Aux Enfermera	Contratista	—	3102540223	Steph Alha
2	Mayori Ayono	Cc	39622827	Comunidad de cuidado H. F y C.	Aux Enfermera	Contratista	—	3138471407	Mayori
3	Blanca Cruz	CC	39610513	CC Hogar Francisco	Aux enfermera	contratista	—	3102708884	Blanca
4	MARTHA NAMPIKA	CC	20883619	comunidad Hogar	Aux Enfermera	contratista	—	3102551133	
5	Karina Cruz	CC	1007782826	comunidad cuidado Hogar F y C	Aux enfermeria	contratista	—	3167033753	Karina
6	Brigith Flores	CC	1028896162	comunidad de cuidado Hogar F y C	Aux enfermera	contratista	—	3196552701	Brigith Flores
7	Jessika Natalia Bello	CC	1077401454	Comunidad cuidado Hogar F y C	Aux enfermera	Contratista	—	3172359487	
8	Yuliana Fonseca Aparicio	CC	1000822940	Comunidad cuidado Hogar F y C	AUX Enfermeria	Contratista	—	3249195936	
9	Analucia Rodriguez	CC	39627446	comunidad de cuidado	Aux enfer	contratista	—	3133060809	Analucia
10	Yisela Roxana Pisco	CC	1064761689	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Auxiliar de enfermeria	Contratista	—	302 2050502	Roxana Pisco
11	Diana Tatiana Cortes	CC	1007555803	comunidad cuidado Hogar F y C	manipulador alimentos	contratista	—	3227735708	Diana
12	Jenny Forero	CC	51939159	CC Hogar Francisco	trabajadora social	contratista	trabajosocial hfc @gmail.com	3108145233	
13	Analicia Guevara G	CC	39628097	CC. Hogar Francisco	Enfermera	Contratista	enfermeriafrancisco clara@gmail.com	3112198969	Analicia G.
14	Blanca Nuñez	CC	1020730307	CC Hogar Fco y Clara	T. Social	Contratista	trabajosocial hfc @gmail.com	3208350875	
15	Ingrid Johana Franco	CC	1069752730	CC Hogar Fco y Clara	Responsable Ambiental	Contratista	coshogarfranciscoyclara@gmail.com	3115615186	
16	Diya Subagul Diaz	CC	35252573	CC Hogar Francisco Clara	Gestora documental	Contratista	gestordocumentalhfc @gmail.com	3142350764	
17	Milena Maria Sanabria	CC	53030293	CC Hogar Francisco y Clara	Regente TF	Contratista	farmaciahogar franciscoyclara@gmail.com	3118117411	Milena Maria
18	Sandra Sierra	CC	35252303	cc hogar francisco y clara	Regente	Contratista	farmaciahogar franciscoyclara@gmail.com	3105864484	Sandra Sierra
19	Dra. Laura Camila Lopez	CC	1037524692	CC Hogar Fco y Clara	Geronto logo	Contratista	gerontg.camila@gmail.com	3113809535	
20	Daniel Gonzalez	CC	1007820378	cc Hogar Francisco y Clara	Gestor Documental	contratista	daniguzman6@hotmail.com	3145541498	

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

Tema: Sensibilización protocolos, Protocolo situaciones Estelares, Servicio Comunitario de Cuidado, prevención accidentes y Lugar o Localidad o Sede Hogar Francisco y Clara Fecha y hora: 21/03/2025 - 8:00 am - 3:00 pm

Nombre responsable: Melida López Alarcón Dependencia responsable: Subdirección para la vejez

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad		Entidad / Dependencia	Rol / Cargo	Planta / Contratista	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
		Tipo	Número						
1	Melissa Coronado Olmos	CC	1043024126	CC Hogar Francisco y Clara	Fisioterapeuta	Contratista	infogestionfrancisco@gmail.com	3012172703	
2	Melissa Arce Coronado	CC	1069761227	CC Hogar Francisco y Clara	Profesional Artes	Contratista	artes2hogarfranciscoyclara@gmail.com	3102775117	
3	Gustavo A. Valencia M.	CC	82390642	CC Hogar Fco y Clara	Educador Físico	Contratista	hogarfranciscoclaraedf@gmail.com	311 8117191	
4	Sandra Margarita Pinzón	C.C.	39621037	CC. Hogar Fco y Clara	Fisioterapeuta	Contratista	hogarfranciscoyclarafisioterapia@gmail.com	3245644094	
5	Ana María Flor Elba ?	C.E	42680.225	CC. Hogar Fco y Clara	Directora	Contratista	hogarfranciscoyclara@hotmail.com	3123286924	Ana María Flor E.
6	Javier Alejandro Ríos G.	CC.	1069752450	CC Hogar Fco y Clara	Coordinador	Contratista	impresgestiempo-y.clara@gmail.com	3114917059	
7	Mayerly Johanna Vergara L	CC	1069.746.010	CC Hogar. Fco y Clara	T. Operativo	Contratista	Hogarfranciscoclara@gmail.com	3193643174	Mayerly Vergara.
8	Andrea Rondón P	CC	52870503	CC Hogar Fco y Clara	Nutricionista	Contratista	nutricionfcoyclara@gmail.com	3906253290	
9	Jenny Mora	CC	20390708	CC Hogar Fco y Clara	Nutricionista	Contratista	nutricionFco y Clara@gmail.com	3204624091	
10	Adriana García P	CC	39623438	CC HOGAR FCO Y CLARA	TERAPEUTA OCUPACIONAL	CONTRATISTA	infogestionfco@gmail.com	3112922240	
11	Leona Steven Rodríguez	CC	1022347843	CC Hogar Francisco y Clara	T. Operacional	Contratista	infogestionfco@gmail	3214479481	
12	Daniela Arce Coronado	CC	1069761276	CC hogar Francisco y Clara	Profesional Artes	Contratista	artes1hogarfranciscoyclara@gmail.com	3117062678	
13	Fernando Ortiz Arrieta	C.C	1115863056	C.C Hogar Fco y Clara	Psicólogo	Contratista	psicologiafranciscoyclara@gmail.com	3204624094	
14	Flor Elvira [illegible]	CC	39622961	CC Hogar F y C	S [illegible]	contratista		3227066184	
15	Hna Monica Ochoa		43365798	CC Hogar Francisco y Clara	AUXT.O				
16	Nancy T. Sánchez	C.C.	39707726	C.C. Hogar Francisco y Clara	S. General	contratista		3213889240	
17	Yeni Pabla Corvel	CC	1054445586	CC Hogar Francisco y Clara	Manipulador Alimentos	Contratista		3145244902	
18	Sandra milena Tgfx	CC	24731147	Cc Hogar Alimentos		contratista	— " —	3132369081	
19	Andrea Daza	CC	1069734474	Hogar Francisco y Clara	Manipulador Alimentos	Contratista	— " —	3053697224	
20	Glyn Edwar Cebra Pérez	CC	1069761215	Hogar Francisco y Clara	Manipulación de Alimentos	contratista	— " —	3203453788	

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización protocolos, protocolo stickers etiquetas, fortuito. Servicio comunidad de cuidado, prevención accidentes, peligro objeto agudo. 2. Lugar o Localidad o Sede: Comunidad de Cuidado Hogar. Francisco y clara. 3. Fecha y hora: 21/03/2025 · 8:00am 3:00 pm.

Nombre responsable: Melida López Herrera 5. Dependencia responsable: **Subdirección para la Vejez**

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Liliana Torres	CC	1069768331	CC. Hogar Francisco y Clara	Manipuladora Alimentos	contratista		3007364808	
2	Camila Dominguez Bello	CC	1069760823	CC. Hogar Francisco Clara	Servicios generales	Contratista		3001580719	Camila
3	Diana Isabella Cortes	CE	1003558853	CC Hogar Francisco y Clara	Manipuladora Alimentos	contratista		3227735109	
4	JULIAN IBAÑEZ	CC	80249096	CC HOGAR FRANCISCO Y C.	AUX. T.O	CONTRATISTA		3114936796	
5	Angie Agudelo	CC	1069738409	CC hogar Francisco y C	AUX. TO	Contratista		3209849687	Angie A.
6	Yury Muñoz	CC	21.395878	cc Hogar Y	AUX. TEO			320-642-6044	Yury Muñoz
7	Dna Mabel Arevalo	C.C.	1023.722.584	H. Fco y Clara	Aux. T.O	Contratista.		3197388295	Dna Mabel A.
8	Maria Angelica Avila G.	CC	1019069048	CC hogar fco y clara	Nutricionista	Contratista		3015148530	
9	James Antonio Samboni M.	CC	80759703	cc hogar fco y clara	servicios generales	Contratista		3226992760	James Sambo
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA
CONVENIO 9661-2024

MARZO 2025

REGISTRO FOTOGRAFICO





